



Investis Asset Management S.A.S.G.F.C.I.  
Una Sociedad de **VINCI COMPASS**

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2025.-

Señores

Comisión Nacional de Valores

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

Presente

Ref.: Suspensión de Suscripciones y Rescates 24/12/2025 y 31/12/2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de informar que con motivo los asuetos bancarios propuestos por el BCRA y adheridos por la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Argentina (ABAPPRA), y la Asociación de la Banca Especializada (ABE), para los días 24 y 31 de diciembre de 2025, así como la inactividad de los mercados en las mencionadas fechas (conforme Circular Nro. 1133-24 - Comunicación Nro. 488 de A3 Mercados S.A. y Argentina Clearing y Registro S.A.), este Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva, en uso de las facultades que le confiere el art. 23 de la ley 24.083, y conforme a lo dispuesto en los Reglamentos de Gestión de los Fondos, Capítulo 13 de las Cláusulas Particulares (Suspensión del Derecho de Suscripción y/o Rescate) ha decidido suspender por ese día todas las actividades y operaciones de los fondos comunes de inversión bajo administración.

Asimismo, se diferirá el Plazo de Pago de los Rescates en un (1) día hábil para las solicitudes de rescate a liquidar el 24 y 31 de diciembre.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Pablo Matsumoto

Gerente de Cumplimiento